



COMUNICACIÓN Nº 6946

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice gestiones con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, para que se arbitren los medios necesarios con el fin de implementar puntos fijos de hisopado en diferentes puntos de la Ciudad.

SALA DE SESIONES, 22 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01715362-8 (PC).